

## Julieta Fernández Márquez

Diputada Federal Acapulco





#### **PRESENTACIÓN**

Con fundamento en el artículo 8, Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H.Congreso de la Unión, rindo el presente Informe Legislativo y de Gestión, correspondiente al segundo año de esta LXIII Legislatura Federal.

Tengo el más alto privilegio de representar al Distrito 4 de Acapulco, Guerrero y ello conlleva la enorme responsabilidad de atender cada una de las necesidades de los ciudadanos, de dar respuestas inmediatas a sus planteamientos, de atender las demandas sociales y otorgarles soluciones concretas.

Sin duda alguna, la más grande responsabilidad es hacer y aprobar leyes que permitan una mejor calidad de vida para todos los mexicanos.

En el presente año de ejercicio constitucional, se ha realizado un trabajo legislativo intenso, acorde a las necesidades actuales, por lo que, en concordancia con la responsabilidad que tengo, acudo ante esta Soberanía a rendir mi segundo informe de actividades legislativas.

"Porque unidos decidimos mejorar"

Julieta Fernández Márquez Diputada Federal Acapulco





#### SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS

Resultados Legislativos

Trabajo Legislativo

#### Trabajo en Comisiones

- -Comisión de Comunicación
- -Comisión de los Derechos de la Niñez
- -Comisión de Turismo

#### Comisiones Especiales

-Comisión Especial Contra la Trata de Personas

### Gestiones en el Distrito 4 Acapulco

- Repoblación de crías de Tilapia
- Entrega de láminas
- Programa de abasto popular
- Capacitación a Campesinos
- Proyectos tecnológicos para inversión en el campo
- Programa de abastecimiento de agua
- Rehabilitación de calles, parques y espacios públicos
- Torneos deportivos

#### Otras actividades



## Resultados Legislativos



- Garantizamos la licencia por PATERNIDAD para que los padres tengan hasta 5 días con goce de sueldo después del nacimiento o adopción del menor.
- Legislamos para que las madres decidan sobre la MATERNIDAD y puedan gozar hasta de 11 semanas de descanso en el postparto así como acortar 1 hora su horario laboral.
- Aprobamos el USO TERAPEÚTICO DE MARIHUANA, que ayudarán al tratamiento de más de 40 enfermedades entre ellos el cáncer de pulmón, cáncer de cerebro y cáncer de mamas, ataques epilépticos, migraña y Alzheimer.
- Garantizamos la IGUALDAD SALARIAL entre mujeres y hombres.
- V Determinamos que toda persona que atente contra la VIDA DE UNA MUJER enfrente su proceso penal en prisión.
- √ Impulsamos la creación de RESIDENCIAS DE DÍA para los adultos mayores.
- Aprobamos que se fortalezcan las medidas de seguridad en CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL para dar mayor protección a la niñez.
- √ Incrementamos las penas para quienes provoquen accidentes de tránsito en estado de ebriedad o bajo el influjo de alguna droga .
- √ Legislamos para garantizar que los Ministerios Públicos decreten medidas para protegera niñas, niños y adolescentes, adultos mayores o personas con dispacidad que hayan sido víctimas de algún delito.



Expedimos la Ley Genral para prevenir, investigar y sancionar LA TORTURA Y OTROS TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES.
Reformamos la LEY DE AVIACIÓN para dar un mejor servicio a los pasajeros.
Hicimos Reformas a la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN para simplificar los trámites de estudios para los migrantes nacionales repatriados.
Aprobamos Reformas para promover la preservación de nuestras LENGUAS INDÍGENAS.
Aprobamos Reformas para fortalecer la seguridad y preservar LA PAZ en nuestras costas, mares y puertos.
Aprobamos Reformas para combatir el ROBO DE HIDROCARBUROS endureciendo las pena a quienes cometan ese delito.
Aprobamos Iniciativas en materia de JUSTICIA COTIDIANA para garantizar una justicia más pronta y expedita en materia civil y familiar para todos los mexicanos.
Aprobamos la obtención de un SEGUNDO CRÉDITO DE VIVIENDA para los trabajadores al servicio del Estado.
Mejoramos la calidad de vida de los jubilados haciendo la PENSIONISSSTE la mejor Afore.
Impulsamos el emprendimiento de los mexicanos agilizando los trámites para constitución de micro y pequeñas empresas a través de la SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICADAS.



## Trabajo Legislativo



Proyecto de decreto que reforma el artículo 67 de la Ley General de Víctimas.

Determina el monto del pago de una compensación en forma subsidiaria para el caso de desaparición forzada de personas, la denuncia promovida ante el Ministerio Público, habiendo transcurrido por lo menos un año desde su presentación.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Ley General de Víctimas.

Se incluye el elemento de la vocación transformadora como componente de la reparación integral.



Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley de Asistencia Social y de la Ley General de Víctimas.

Se reconoce a niñas y niños que viven con sus madres en centros penitenciarios como un sector infantil en condiciones especiales de vulnerabilidad, garantiza y protege su pleno desarrollo físico, mental, emocional y social; estableciendo las causales de pérdida de patria potestad.

Emite las medidas preventivas y disposiciones de seguridad necesarias para salvaguardar la integridad y bienestar del menor; conformando bases de datos respecto de las madres con hijos o hijas en reclusión y estableciendo programas y acciones periódicas para verificar el debido acceso y ejercicio de sus derechos.







Proyecto de decreto que expide la Ley General para la Implementación de la Escuela para Madres y Padres.

Ordenamiento jurídico para implementar la Escuela para Madres y Padres, que orienta en la responsabilidad de guiar adecuadamente la formación de sus hijos en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en su entorno social.

Concientiza a la sociedad sobre la importancia que tiene la familia en el sano desarrollo de sus hijos, fomenta la socialización en el niño y el adolescente.

Promueve actitudes basadas en los valores universales que repercuten en la formación de buenos hábitos entre familia y fortalece el papel de las madres y padres en la educación cívica de los menores de edad.

Impulsa la actitud positiva hacia la escuela y el respeto hacia los profesores por parte de los educandos.



Ley General sobre Guarda y Custodia y Patria Potestad.

Es importante señalar que estoy en vías de presentar ante esta Honorable Soberanía el proyecto de decreto que expide la Ley General sobre Guarda y Custodia y Patria Potestad que dará protección, garantizará los derechos y fomentará el sano desarrollo de los niños.

Este proyecto otorgará las herramientas necesa-

rias para que los jueces determinen medidas cautelares y de emergencia en casos de niños maltratados, hijos de padres en proceso de divorcio o de madres reclusas.

Un grupo académicos y especialistas en derecho familiar están colaborando en la elaboración de dicha ley.



# Julieta DIPUTADA FEDERAL : DISTRITO 04



"Mi reconocimiento a mis compañeros Diputados por llevar a buen término estos trabajos legislativos, dejando a un lado diferencias ideológicas. Hemos trabajado de forma coordinada con un solo objetivo, mejorar las condiciones de todos los habitantes de este país".



## Trabajo en Comisiones



#### Comisión de Comunicaciones

#### Comisión Derechos de la Niñez



Comisión deTurismo



"He dedicado mi mayor esfuerzo para sacar adelante las Reformas Legislativas de trascendencia en cada una de estas Comisiones.

Sesionamos mensualmente para que todas las iniciativas, reformas y puntos de acuerdo propuestos y turnados a estas Comisiones, sean analizados y dictaminados en beneficio las famillias mexicanas".

## **Comisiones Especiales**



## Comisión Especial Contra la Trata de Personas

En esta Sexagésima Tercera Legislatura tengo el honor de presidir la Comisión Especial contra la Trata de Personas, lo cual me ha permitido conocer testimonios de personas, hombres y mujeres que han sufrido en carne propia este flagelo. Un terrible delito que tanto daño ha hecho a nuestra sociedad, ya que trastoca el núcleo más importante que es la familia.

Sin duda alguna, la trata de personas es una actividad criminal que en nuestro país va en aumento. No podemos ni debemos negar esta realidad. A pesar de los esfuerzos gubernamentales para erradicarla, estamos frente a un problema muy complejo que requiere del interés de los tres niveles de gobierno, sociedad civil, así como la concientización de niñas, niños, jóvenes, padres y de familia sobre este delito y la forma de prevenirlo.

Las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Contra la Trata de Personas nos hemos concentrado en la implementación de estrategias para prevenir y combatir cualquier tipo de explotación humana. De igual forma, hemos trabajado en la elaboración de reformas legislativas que den mayores penas a los tratantes y se enfoquen en los derechos humanos de las víctimas.









## Foro "Prevención de la Trata"

Integrantes de la Comisión Especial contra la Trata de Personas intercambiamos propuestas con expertos, sociedad civil y legisladores para determinar los factores asociados con la trata en nuestro país, con el fin de promover estrategias y acciones de prevención y combate para este delito.

Los temas fueron: abuso sexual infantil, uso de las redes sociales, delitos cibernéticos y buenas prácticas de prevención.











## Teatro-Conferencia "Alas Abiertas"

Llevamos la Teatro-Conferencia "Alas Abiertas" a Chilpancingo y Acapulco, Guerrero así como a los Estados de Puebla, Durango y Coahuila. La presentación fue dirigida a estudiantes de secundarias y preparatorias, padres de familia así como funcionarios públicos. El objetivo fue prevenir a las niñas, niños y adolescentes sobre el delito de trata de personas.







## Programa Permanente de Concientización y Prevención de Trata

Impartimos este Programa en escuelas primarias, secundarias y Universidades de Acapulco con el propósito de que los adolescentes visualicen el delito.

Involucrar a la comunidad académica sobre la Trata de Personas ayuda a prevenir y sensibiliza a los jóvenes para reconocer alguna situación de riesgo.











Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el sector turístico.

Con motivo del Tianguis Turístico Acapulco 2017, firmé con el Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid y con el Gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, el Acuerdo de Turismo Sustentable, que incluyó el compromiso de ciento cincuenta empresas del Estado para la Implementación del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el sector turístico.



## Taller de formación de asesores

Con el apoyo de la Secretaría de Turismo Federal, la Universidad de Acapulco y la Universidad Autónoma de Guerrero, se llevó a cabo la capacitación para la formación de asesores que brindaron apoyo a las empresas turísticas de Acapulco durante el proceso de Implementación del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el sector turístico.







## Visita a comunidades indígenas de Guerrero

Visité algunas comunidades de la montaña en Tlapa de Comonfort, donde la población indígena representa uno de los grupos más vulnerables a la trata de personas, a la explotación sexual y laboral así como al alquiler de vientres. Expuse sobre las diversas formas de explotación humana con el fin de explicarles que éstas son un delito y que deben ser denunciadas a las autoridades.

Estuvieron presentes los presidentes municipales de la montaña, estudiantes, maestros, padres de familia y sociedad civil.













## Movimiento "Un Billón de pie"

En la Cámara de Diputados así como en las ciudades de Chilpancingo y Acapulco organizamos el baile "Un Billón de pie", movimiento mundial contra cualquier forma de violencia hacia las mujeres.

Al finalizar el evento, Diputadas Federales, asociaciones civiles y compañeras integrantes de la Comisión Especial contra la Trata de Personas, hicimos un exhorto de manera enérgica a la Procuraduría General de la República para que establezca y canalice con transparencia el Fondo de Asistencia a Víctimas de Trata.

Este Fondo tiene como objeto apoyar a las víctimas en la reparación del daño, en el manejo de crisis, ayuda psicológica y tratamientos médicos, entre otros.







## Mesas de trabajo

La Comisión Especial contra Trata de Personas organizó un ciclo de tres mesas de trabajo sobre los temas: Refugios para víctimas de trata, Investigaciones financieras y patrimoniales de los tratantes y Reparación del daño.

Participaron los Diputados integrantes de la Comisión Especial Contra la Trata de Personas, funcionarios de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Nacional, Fiscalías Especializadas, funcionarios de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, investigadores, académicos y algunas asociaciones civiles.

El resultado de las Mesas fue muy significativo, ya que nos permitió identificar la problemática que conlleva el delito de trata y trabajamos en la elaboración de políticas públicas en el marco normativo de diversas formas de explotación.









## Reuniones con empresarios, ONGs y asociaciones civiles

Me reuní con directivos del grupo ACA, Coparmex y Rotarios para comentar sobre los trabajos que realiza la Comisión Especial Contra la Trata de Personas e invitarlos a sumarse a los trabajos de prevención y erradicación de este delito, desde su ámbito de responsabilidad.

Tambien tuve una reunión con funcionarios del Departamento de Justicia de la Embajada de Estados Unidos en México para conocer la legislación sobre trata de personas en ese país y coordinar esfuerzos para impedir el traslado de víctimas a través de la frontera para fines de explotación laboral o sexual .

Buscamos con las Ong's NCMEC, ICMEC y miembros del Consejo Ciudadano información útil para crear una Ley que regule los contenidos en Internet y evitar así que niñas, niños y adolescentes sean enganchados por las redes delincuenciales. Actualmente me encuentro trabajando en dicha ley para presentarla ante el Pleno de esta Sexagésima Tercera Legislatura.

Asistí a Segundo Encuentro Trasnacional de Enlaces de Alerta Amber México- Estados Unidos y Canadá que tuvo como objetivo fortalecer la relación y las acciones entre las tres naciones para casos de niños desaparecidos. Estuvieron presentes funcionarios de Fevimtra, PGR, SEGOB, SRE y Consejeros Políticos de ambos países.











## Foro Internacional "Trata de Personas y diversas formas de explotación"

Participé en el Foro Internacional "Trata de Personas y diversas formas de explotación" en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Se abordaron temas relacionados con el delito de trata de personas como secuestro, violación, tortura, tratos crueles o inhumanos, desaparición y feminicidio entre otros.



"Quiero reconocer el trabajo de mis compañeras Diputadas que integran esta Comisión Especial por su enorme compromiso, pero sobre todo por la admirable valentía con la que se aborda este tema, ya que por las características del mismo no es un tema sencillo.

Sin embargo, en esta gran responsabilidad que se nos ha conferido, anteponemos siempre los derechos humanos.

Ademas, creo que es posible transformar la vida de las personas, si sumamos voluntades y actuamos en consecuencia".



## Gestiones en el Distrito 4 Acapulco



#### Repoblación de crías de Tilapia

Sembramos 10 millones de crías de Tilapia que beneficiaron a 15 mil familias de pescadores locales.





## Entrega de láminas

Con la finalidad de apoyar a las familias más necesitadas del distrito, entregué láminas de acero para que puedan techar sus casas y contar con un hogar más seguro y digno para vivir.





#### Programa de Abasto Popular Productos cárnicos y canasta básica

Llevamos productos cárnicos y artículos de primera necesidad a bajo costo a familias en diferentes colonias, mismos que son adquiridos con productores regionales sin intermediarios, con el propósito de hacer más dinámica la economía local.

**14**RUTAS

**280**PUNTOS (en 15 días)

14milfamilias beneficiadas









#### Capacitación a campesinos para la siembra de maíz

Con el apoyo de la SAGARPA, fueron entregados a los campesinos paquetes tecnológicos de maíz y fertilizantes. Gracias a esto lograron comercializar más de 4 mil toneladas de maíz.

1600 productores agrícolas en 50 localidades beneficiados



## Proyectos tecnológicos para inversión en el campo

Consiste en apoyar al productor con semilla de maíz, fertilizantes y desgranadoras. Fortelece las actividades agrícolas en la entidad y mejora la calidad de vida de los trabajadores del campo.





#### Programa de abastecimiento de agua

Consciente del la importancia que representa para todos el agua, a la que deben tener acceso a todos los seres humanos, nos dimos a la tarea de llevarla hasta los hogares, beneficiando a más de 500 familias en diferentes colonias.

Igualmente, entregué tinacos a bajo costo en colaboración con la "Congregación Mariana Trinitaria", beneficiando a familias acapulqueñas que sufren por la escasez de agua.





## Rehabilitación de calles, parques y espacios públicos

Se gestionaron recursos para pavimentación de calles, que permitirán que más de cuatro mil familias transiten seguras en sus colonias. Se rehabilitaron también cuatro parques recreativos en donde más de dos mil familias contarán con nuevos espacios de esparcimiento y convivencia social.

Se reconstruyeron tres andadores en el puerto de Acapulco, así como cinco techumbres en escuelas primarias, construcción de canchas deportivas en la ciudad de Acapulco y la rehabilitación de la Unidad Deportiva en el kilómetro 30.





#### **Torneos deportivos**

Se realizó en la ciudad de Acapulco el torneo estatal "Copa Gobernador" en el cual participaron cuatrocientos equipos mixtos de futbol. En este evento se entregaron uniformes deportivos a los equipos participantes.

Fomentamos la práctica de actividades deportivas en la niñez y juventud; de esta forma contribuimos a que se alejen de la delincuencia y de las adicciones, que se inspiren en el deporte para llevar una vida más sana y se desarrollen integralmente.





#### **Otras Actividades**



#### Visita al Barrio de La Merced

Para constatar cómo se lleva a cabo el delito de Trata, la Comisión Especial Contra la Trata de Personas visitó el Barrio de La Merced en la Ciudad de México. Nos pronunciamos a favor de que las autoridades capitalinas continúen con los operativos para rescatar a las víctimas, que en su mayoría son menores de edad y a clausurar los establecimientos donde se cometen estos delitos.

Esta visita nos dió un parámetro real para comprender cómo operan los tratantes en todo el país.

#### Visita a la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla

Diputadas integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez acudimos a este centro penitenciario para mujeres con el fin de visualizar las condiciones en las que se encuentran los niños que viven con sus madres reclusas. El propósito de nuestra visita fue crear políticas públicas que protejan el interés superior de la niñez, así como la creación de una Ley de Guarda y Custodia para casos de niñas y niños en situación vulnerable.







#### Campaña Gobernador Estado de México

En la pasada elección para Gobernador del Estado de México, colaboré con mi Grupo Parlamentario PRI y algunos Diputados Federales coordinando diversas actividades en el municipio de Huizquilucan. Apoyamos al Lic. Alfredo del Mazo Maza en varios eventos, recorrimos con mucho entusiasmo las colonias dando a conocer las propuestas y el plan de trabajo de nuestro candidato.

#### Curso Prevención de la Violencia

Se llevó a cabo el "Curso Prevención de la Violencia" dirijido a Corporaciones Policiacas y funcionarios a cargo de la seguridad en el Estado de México, Queretaro, Morelos e Hidalgo. La intención de este taller es capacitar a los mandos policiacos para que transmitan a sus subordinados el valor del trabajo que realizan. Dignificaremos al personal policiaco replicando este taller a nivel nacional, obteniendo con ello mejores resultados en la seguridad pública.









"Lo anteriormente expuesto es el resultado de mi trabajo y compromiso como Diputada Federal por Acapulco.

A través de este documento doy por presentado el Informe Legislativo y de Gestión correspondiente al segundo año de actividades en la LXIII Legislatura Federal."

